

**DILIGENCIA** que se extiende para hacer constar:

Que el trámite de consulta pública previa a la elaboración del *proyecto decreto por el que se fijan los precios públicos de los servicios académicos y administrativos universitarios de las universidades públicas de Andalucía para el curso 2020/2021*, ha estado publicado en el Portal de Transparencia desde el día 20 de febrero al 5 de marzo de 2020:

Como consulta pública previa (nodo191507 del gestor de contenidos drupal) visible en <https://juntadeandalucia.es/organismos/economiaconocimientoempresasyuniversidad/servicios/participacion/normativa/consulta-previa/detalle/191507.html>

Y que no se ha recibido ninguna aportación en la cuenta de correo habilitada al efecto [participa.ceceu@juntadeandalucia.es](mailto:participa.ceceu@juntadeandalucia.es).

LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,



FIRMADO POR	MARIA FATIMA RODRIGUEZ DELGADO	09/03/2020 11:49:54	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	NY1J8EKTUL2PDLB6D4KGB68PCPDRJV	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			